

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 70/2001 de la Comisión relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales a las pequeñas y medianas empresas

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/C 213/04)

Ayuda nº	XS 109/08
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	IG108: Estudios, asistencia técnica y preparación de proyectos
Base jurídica	Resolución de 12 de marzo de 2008 (DOG nº 55, de 18 de marzo) por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) que da nueva redacción a las bases reguladoras de los incentivos económicos y a las bases reguladoras de los procedimientos de tramitación de las líneas de ayuda del Igape
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,2 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	12.5.2008
Duración	31.12.2013
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n E-15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tel. (34) 902 300 903/981 541 147 E-mail: informa@igape.es
Ayuda nº	XS 116/08
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	IG113: Proyectos tractores de empresas desarrolladoras de software en código abierto
Base jurídica	Resolución de 12 de marzo de 2008 (DOG nº 55, de 18 de marzo) por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) que da nueva redacción a las bases reguladoras de los incentivos económicos y a las bases reguladoras de los procedimientos de tramitación de las líneas de ayuda del Igape

Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,5 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	12.5.2008
Duración	31.12.2013
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n E-15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tel. (34) 902 300 903/981 541 147 E-mail: informa@igape.es

Ayuda nº	XS 120/08
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	IG151: Proyectos de elaboración de estudios e investigación de mercados internacionales
Base jurídica	Resolución de 9 de mayo de 2008 (DOG nº 92, de 14 de mayo), por la que se da publicidad a las bases reguladoras de las ayudas del Igape a la internacionalización de las empresas gallegas y se procede a su convocatoria
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,17 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	15.5.2008
Duración	31.12.2013
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n E-15703 Santiago de Compostela (A Coruña) Tel. (34) 902 300 903/981 541 147 E-mail: informa@igape.es

Ayuda nº	XS 126/08
Estado miembro	España
Región	Cataluña
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Ayudas para empresas que desarrollen nuevas oportunidades de negocio
Base jurídica	Resolución IUE/811/2008, de 4 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la líneas de ayuda al desarrollo empresarial i se abren las convocatorias para el año 2008 (DOGC nº 5096 de 25.3.2008)

Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 2,8 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	26.3.2008
Duración	31.12.2008
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM) Paseo de Gràcia, nº 129 E-08008 Barcelona